

<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ADMINSITRACIÓN MUNICIPAL DE CALDAS</b>	
Nancy Estella García Ospina	
Período evaluado: 14 Julio al 30 de Septiembre de 2017	Fecha de elaboración del informe: 04 de Octubre de 2017

## **INTRODUCCIÓN**

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento al sostenimiento y fortalecimiento continuo del modelo estándar de control interno –MECI-, con el propósito de que la Administración funcione de manera organizada y cumpla con los requisitos solicitados por la Ley y las autoridades de vigilancia y control, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 943 de 2014, con corte a septiembre de 2017.

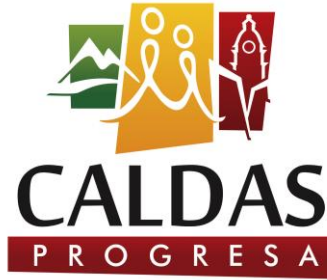
Se realiza el seguimiento teniendo en cuenta los resultados con base en la estructura del MECI 1000:2014, señalando los avances y debilidades del sistema de control interno conforme a la estructura de dos (2) módulos, seis (6) componentes, trece (13) elementos y un (1) eje transversal (información y comunicación).

### **1. OBJETIVO**

Realizar un diagnóstico institucional que permita conocer la situación real del grado de avance y desarrollo en la implementación del sistema de control interno con base en el decreto 943 de 2014 para determinar los principales aspectos a mejorar, conforme la estructura de control adoptada por el MECI 2014.

### **2. ALCANCE**

Este diagnóstico aplica a todas las áreas de la alcaldía municipal de Caldas Antioquia, así como a sus funcionarios y servidores públicos relacionados con las actividades inherentes a la Alcaldía Municipal



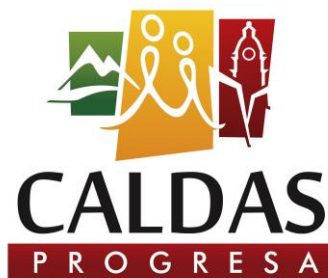
## MARCO CONCEPTUAL

Como parte de la modernización del modelo estándar de control interno se definió como primer paso realizar el diagnóstico que busca establecer el nivel de implementación del sistema de control interno percibido por algunos funcionarios de las diferentes secretarías.

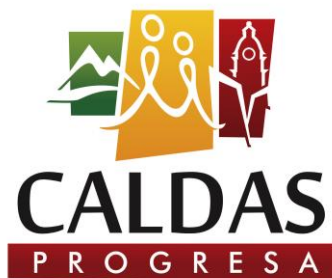
Todo esto enmarcado en el nuevo escenario de actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, establecido en el Decreto 943 de 21 de mayo de 2014, cumpliendo con la fase de conocimiento y diagnóstico dictados por el mismo decreto.

A continuación se Adjunta Formato Fase de Diagnóstico, Tabla de Valoración.

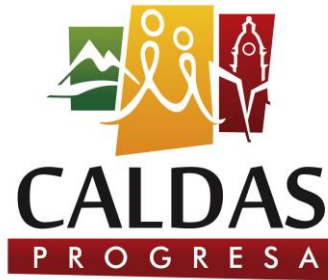
ITEM EVALUADO		CALIFICACIÓN	ESTADO
	<a href="#">SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECI 2014</a>	86%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1	<b>MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>	85%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.1.	<b>COMPONENTE TALENTO HUMANO</b>	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.1.1	<b>ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS</b>	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!



1.1.2	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	78%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!
1.2.	<u>COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</u>	74%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!
1.2.1	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.2.2	MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESO	85%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.2.3	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	89%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.2.4	INDICADORES DE GESTIÓN	75%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!
1.2.5	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	33%	Implementación deficiente - Debemos mejorar
1.3.	COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	91%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.3.1	POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	90%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
1.3.2	IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	83%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!



1.3.3	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!
2	MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	86%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
2.1.	COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	75%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!
2.1.1	AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y DE GESTIÓN	75%	Implementación parcial - Trabajemos la mejora!
2.2.	COMPONENTE AUDITORIA INTERNA	83%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
2.1.1	AUDITORÍA INTERNA	83%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
2.3.	COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!
2.3.1	PLAN DE MEJORAMIENTO	100%	Implementación total - Viva la Mejora Continua!
3	EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	81%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!



**Comparación con el diagnóstico presentado** en el Segundo trimestre de 2017 se tiene un incremento del 7%, resultado que resulta a favor para la entidad, que aún falta más compromiso por parte de la alta dirección

### **Recomendación**

Fortalecer el Componente Direccionamiento estratégico en su elemento de control Políticas de operación, ya que es reiterativa la observación que se hace en este ítem sin lograr establecer dicha política.

*Original Firmado*

**Nancy Estella Garcia Ospina**  
Jefe Oficina de Control Interno